



# I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

## D. ANUNCIOS

### D.2. Notificaciones

#### **CONSEJERÍA DE SANIDAD GERENCIA REGIONAL DE SALUD**

*EDICTO sobre notificación y emplazamiento en el Procedimiento Ordinario n.º 766/2010, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en Valladolid.*

En la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en Valladolid, se sigue Procedimiento Ordinario n.º 766/2010, seguido a instancia de D.ª MARÍA HORTENSIA ALONSO RODRÍGUEZ, D.ª BEATRIZ ALONSO DOMÍNGUEZ, D.ª SARAY JERÓNIMO OLMOS, D.ª MARÍA ELENA ARES LÓPEZ, D.ª MARÍA DE LA FUENTE GARCÍA-SOTO, D.ª MARÍA CELESTE SANTIAGO VALLADOLID, D.ª NURIA PEDRAZ GÓMEZ, D.ª ALMUDENA ALONSO ORDUÑA, D.ª AURORA ROLLÁN SÁNCHEZ, D.ª MARÍA ISABEL SANTOS HERNÁNDEZ y D.ª MARÍA JESÚS TEJADO GONZÁLEZ, contra la Resolución de 2 de septiembre de 2009, del Tribunal Calificador del proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Diplomado en Enfermería del Servicio de Salud de Castilla y León, por la que se hace pública la valoración definitiva de méritos de los aspirantes aprobados en la fase de oposición, convocado por Orden SAN/945/2008, de 28 de mayo.

Cumplimentando lo ordenado por la citada Sala y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, por medio del presente Edicto se emplaza a los interesados para que puedan comparecer y personarse en autos, en el plazo de nueve días, ante Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en Valladolid, sito en la C/ Angustias, s/n.

Valladolid, 12 de agosto de 2010.

*El Director Gerente  
de la Gerencia Regional de Salud,  
Fdo.: JOSÉ MANUEL FONTSARÉ OJEADO*